

EN LA CIUDAD DE SILAO, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 21 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2014 DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS 8:30 DE LA MAÑANA EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO "SAPAS", CON DOMICILIO OFICIAL EL UBICADO EN CALLE CARRILLO PUERTO NUMERO 15 DE ESTA CIUDAD, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SAPAS, SE REUNEN PARA DAR APERTURA A LA SESION EXTRAORDINARIA, LA CUAL SE LLEVA A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

1. Lista de asistencia y comprobación del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Dirección General.
 - a) Informe de General Motors.
4. Informe de Comisión de Hacienda.
5. Medios de Comunicación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

1.- Pase de lista de los Asistentes y Verificación del Quórum Legal.

En el primer punto estando reunidos en la sala de juntas recinto que ocupa el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, siendo las 08:30 A.M., se da inicio a la Sesión Ordinaria, presidiendo la misma el Ing. Rogelio Torres García, Presidente del Consejo Directivo, a continuación solicita la aprobación de la orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido, se procede al pase de la lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento las siguientes personas:

1.-ING. ROGELIO TORRES GARCIA. 2.-ING. JORGE ALFONSO GARCIA PALOMARES. 3.-C.P.VANESSA ARIADNA MEZA ORTEGA. 4.-ING. FLOR DE MARIA GUERRERO TOLEDO. 5.-M.V.Z. MELCHOR VAZQUEZ MENDEZ. 6.-ING. OCTAVIO MORENO OLIVA. 7.- ARQ. MARISA MARGARITA BRAVO AGUIRRE.

De igual forma se comunica al Consejo Directivo que el Ing. Raúl Almeida e Ing. Eric Valdez, vía correo manifiestan su inasistencia en la presente Sesión Ordinaria, derivado de los compromisos laborales previos ya adquiridos.

2.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Como segundo punto, el Presidente del Consejo Directivo, da lectura al resumen de los asuntos tratados en la Sesión anterior, somete a consideración de que no queda tema alguno por considerar, estando de acuerdo por los que estuvieron presentes en dicha sesión, se procede a la firma de ella.

3.- Dirección General:

Acto seguido y dentro del punto tres, relativo a los temas de la Dirección General se procede a informar lo siguiente:

a).- **Informe de General Motors:** en relación a este punto, la Arq. Marisa Bravo presenta un concentrado de la medición y los cobros que se han realizado a GM a partir del ejercicio fiscal 2010 al 2013, informando que bajo la instalación del totalizador se han realizado las mediciones y cobros de manera considerable.

4.- Informe de Comisión de Hacienda del SAPAS.

Estando presente por parte de la Contraloría Municipal el C.P. Francisco Javier Vargas Mosqueda, se procede a rendir el informe de la Comisión de Hacienda y Administración a través del C.P. Carlos Alberto Ramírez Salazar, comentando que de acuerdo a la minuta levantada el pasado 16 de enero del año en curso, se acordó enviar la documentación y/o soporte de las propuestas de ajustes para la depuración de cuentas, derivado de lo anterior y con apego a las observaciones y sugerencias por parte de la Contraloría Municipal, se procede a someter al Pleno de este Consejo la autorización para realizar los ajustes de las cuentas propuestas y decretar el cierre del ejercicio fiscal 2013. Se anexa al acta copia de la minuta y soporte documental a la presente Acta.

Acuerdo: Derivado del informe de la Comisión de Hacienda y Administración y en apego a las observaciones por parte de la Contraloría Municipal de los ajustes propuestos y cancelación de cuentas, **El Consejo Directivo Aprobó por unanimidad de votos la depuración de y ajustes de las siguientes cuentas.**

1.1.3.1.0.0010 José Antonio Arista Vázquez por la cantidad de \$1,279.13.-----

1.1.3.1.0.0011 INFRA S.A. de C.V. por la cantidad de \$1600.00.-----

1.1.5.1.0.0000 IVA x Enterar por la cantidad de \$7,095.46.-----

1.1.5.1.0.0000 Almacén de materiales y suministros de consumos por la cantidad de \$ 43, 143,377.90.-----

Ajustes aprobados para realizar el cierre del ejercicio fiscal 2013.-----

Con relación al ajuste de la cuenta 1.1.2.3.0.2002 referente al adeudo del Sindicato "25 de Octubre" por la cantidad de \$2,892.77, no autoriza su cancelación, por lo tanto deberán realizarse las gestiones conducentes para su cobro.-----

5.- Medios de Comunicación.-----

Se comenta e informa a los miembros del Consejo Directivo y de mas asistentes convocados, sobre las notas publicadas en el periódico de mayor circulación dentro del Municipio de Silao y del Estado de Guanajuato.-----

7.- Asuntos Generales.-----

Una vez agotados los puntos anteriores, comenta la Arq. Marisa Bravo el proceso de investigación que se está realizando sobre el asunto del Restaurante "El Potrero", informando que se realizó una inspección física al lugar por parte del Departamento de Catastro Hidráulico informando que la alimentación a dicho establecimiento se realiza mediante dos tomas; el punto de ingreso se ubica en la esquina superior derecha del terreno adyacente al restaurante y que es colindante a la avenida "Del Coecillo", la alimentación consiste en una Tubería de fierro galvanizado en 2" de diámetro, con válvula de seccionamiento y un poliducto o manguera negra de 1" de diámetro, sin dispositivo de control, las tomas se encuentran conectadas directamente a la línea de alimentación de 10" que se desprende del múltiple del tanque de la avenida "Del Coecillo", y no de la red secundaria que se desarrolla por esta vialidad, también se determina que el restaurante en comento como el terreno adyacente que linda con la avenida "Del Coecillo" carecen de contrato de servicios con el SAPAS.-----

Informe sobre el Comité de Adquisiciones; aunado a que ya se formalizo el Comité de Adquisiciones del SAPAS, se informa que ya se convocó a la primera Sesión Ordinaria el pasado 16 de enero del año en curso, en la que se está trabajando la adquisición de 5 bombas para el SAPAS, acordándose que la próxima Sesión se formalizara el 22 de Enero del año en curso y se retomaran los temas tratados y los avances a lo acordado.-----

De la solicitud de factibilidad de Brisas de los Sauces; se informa por parte del Presidente Ing. Rogelio Torres, que no se emitirá respuesta alguna hasta en tanto no se analice y se valide la solicitud por el Comité de Incorporaciones del SAPAS.-----

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

No habiendo más puntos que tratar, éste Consejo Directivo en ejercicio de las competencias y facultades que le corresponden, determina y acuerda clausurar y cerrar la presente sesión siendo las 13:30 hrs. del día de su fecha, ordenando se levante el acta correspondiente en el libro respectivo y previa aprobación se firme por los que en ella intervinieron para su debida constancia.-----